

SALTA, 22 de marzo de 2012

Expediente N° 10.393/11

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales se tramita la aceptación de la donación de un dispenser de pie para agua corriente frío-calor de parte de la firma Pluspetrol, para uso de alumnos y profesores de las Escuelas de Biología y Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3 Asesoría Jurídica de esta Universidad, mediante Dictamen N° 13.282, informa que corresponde al Consejo Directivo de esta Facultad, emitir la resolución pertinente de acuerdo al Reglamento de Donaciones;

Que a fs. 4 obra Nota U.A.I. N° 405/2011 en la que se manifiesta que no existen objeciones por realizar en virtud de haber constatado el cumplimiento de todos los trámites pertinentes;

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, en su Reunión Ordinaria N° 02/12 resolvió aceptar la donación del dispenser de pie para agua;

Que el valor total estimado del dispenser al que se viene haciendo referencia es de Pesos, DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(en su Reunión Ordinaria N° 02/12)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar, fijar el valor e incorporar al patrimonio de esta Universidad la donación de un dispenser de pie para agua corriente frío-calor, efectuada por la empresa Pluspetrol S.A., por el importe total de Pesos, DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00) con las siguientes características: Marca Paris. Modelo YLR2- 5PV208G. Serie 10275344, por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Por separado agradecer a la empresa Pluspetrol S.A. la donación efectuada a la que se viene haciendo referencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.
nga

HILDA ROSA MERCADO
DIRECTORA ADMINISTRATIVO ECONOMICA
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. ADRIANAS ORTIZ VILCOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales